ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ORDEN DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO Y CONVENIOS	CODIGO: GAF-FO-037 VERSION: 03

ORDEN DE PAGO Nº:	1	FECHA	28/08/2023	(DD/MM/AAAA)	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	23-01187

INFORMACION DEL CONTRATO DE		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			No.del Contrato::	000700-2023
Fecha Inicio: (DD/MM/AAAA)	26 de julio de 2023	Fecha Terminacion: (DD/MM/AAAA)	26 de octubre de 2023	Nueva Fecha Terminacion (DD/MM/AAAA)	-	Valor del contrato: $ 11.301.000
Valor Ejecutado	Valor Pagado	PERIODO DE PAGO (dd/mm/aaaa)			SALDOS DEL CONTRATO	
$ 3.767.000	$ 0	DEL 26/07/2023	AL 26/08/2023	INFORMACION PRESUPUESTAL	SALDO ANTERIOR: $ 11.301.000	NUEVO SALDO: $ 7.534.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA		EDIDSON JAIMES OSORIO				
NUMERO DE IDENTIFICACION		91´285.824		DEPENDENCIA	SPI	

LIQUIDACION PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
PLANILLA PILA N°	9454467677	PLANILLA PILA N°	9455214623
FECHA LIMITE PAGO	8/08/2023	FECHA LIMITE PAGO	7/09/2023
FECHA DE PAGO	14/08/2023	FECHA DE PAGO	24/08/2023
IBC	$ 251.134,00	IBC	$ 1.506.800,00
VALOR PAGADO SALUD	$ 31.400,00	VALOR PAGADO SALUD	$ 241.100,00
VALOR PAGADO PENSION	$ 40.200,00	VALOR PAGADO PENSION	$ 188.400,00
VALOR PAGADO ARL	$ 6.200,00	VALOR PAGADO ARL	$ 36.800,00
INTERESES DE MORA	$ 700,00	INTERESES DE MORA	
OTROS APORTES		OTROS APORTES	
TOTAL	$ 78.500,00	TOTAL	$ 466.300,00

	SI	NO	Para Contratistas Personas Nuturales:
		*	* El contratista entregó carta al pagador solicitando se le aplique la tarifa máxima por honorarios y servicios, conforme lo permite el Parágrafo 3-Art 383 ET
		*	* Que por la actividad exclusiva de honorarios y servicios personales no ha subcontratado o vinculado por ese periodo a 2 o más personas asociadas a dicha actividad (al menos por noventa 90 días continuos o discontinuos en la presente vigencia).
			Contabilidad aplicó y liquidó retención en la fuente conforme a los Art.383-387-388 del Estatuto Tributario.

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($3´767.000) MONEDA CORRIENTE.

OBSERVACIONES

FAVOR CONSIGNAR EN	
BANCO	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
NUMERO DE CUENTA	47200106194

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL CONTRATISTA DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO: A. QUE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL CONTIENEN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSION Y ARL CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PAGO Y QUE NO HAN SIDO OBJETO DE DISMINUCION DE LA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE EN NINGUN OTRO CONTRATO.

CONTRATISTA Y /O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NAURY FADITH JAUREGUI CONTRERAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE:

1. HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD-PENSION Y ARL) O CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL.
2. HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE ORDEN DE PAGO O EN SU DEFECTO EL RESPECTIVO CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
3. QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.
4. QUE RECIBIO A SATISFACCION LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO EJECUTADO Y QUE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DETALLADO EN ESTA PLANILLA.

FIRMA ASPECTOS TECNICOS	
NOMBRE	CLAUDIA ROCIO CORZO LOZADA
FIRMA Aspectos Juridicos:	
NOMBRE	LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO

VERIFICACIONES DE ASPECTOS TECNICOS Y JURIDICOS

RECIBIÓ DOCUMENTOS SECRETARIA GENERAL

FIRMA	
NOMBRE	

REVISO ASPECTOS FINANCIEROS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del contrato que reposa en el archivo de Gestión de la Secretaría General del Area Metropolitana de Bucaramanga

E: 22/06/2015

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91285824		JAIMES OSORIO EDIDSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 65 6 w 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3046034544	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	54467677	9454467677	I	2023/08/08	2023/08/14	BANCO AV VILLAS	6	$78,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$251,134	$40,200			$251,134	$31,400			$0	$0			$251,134	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$251,134	$40,200			$251,134	$31,400			$0	$0			$251,134	$6,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$251,134	$40,200			$251,134	$31,400			$0	$0			$251,134	$6,200		$0	$0
1	CC	91285824	JAIMES EDIDSON	230201	5	$251,134	$40,200	ESSC24	5	$251,134	$31,400		0	$0	$0	14-23	5	$251,134	$6,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$251,134	$40,200			$251,134	$31,400			$0	$0			$251,134	$6,200		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91285824		JAIMES OSORIO EDIDSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 65 6 w 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3046034544	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	54467677	9454467677	I	2023/08/08	2023/08/14	BANCO AV VILLAS	6	$78,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,200	$300	$0	$40,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$40,200	$300	$0	$40,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,200	$100	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,200	$100	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$300	$0	$31,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$31,400	$300	$0	$31,700
TOTAL				1	$77,800	$700	$0	$78,500

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91285824		JAIMES OSORIO EDIDSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 65 6 w 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3046034544	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	55214623	9455214623	I	2023/09/07	2023/08/24	BANCO AV VILLAS	0	$466,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$241,100	$0	$0	$241,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$241,100	$0	$0	$241,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,800	$0	$0	$36,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$36,800	$0	$0	$36,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$188,400	$0	$0	$188,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$188,400	$0	$0	$188,400
TOTAL				1	$466,300	$0	$0	$466,300

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91285824		JAIMES OSORIO EDIDSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 65 6 w 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3046034544	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	55214623	9455214623	I	2023/09/07	2023/08/24	BANCO AV VILLAS	0	$466,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,506,800	$241,100			$1,506,800	$188,400			$0	$0			$1,506,800	$36,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,506,800	$241,100			$1,506,800	$188,400			$0	$0			$1,506,800	$36,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,506,800	$241,100			$1,506,800	$188,400			$0	$0			$1,506,800	$36,800		$0	$0
1	CC	91285824	JAIMES EDIDSON	230201	30	$1,506,800	$241,100	ESSC24	30	$1,506,800	$188,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,506,800	$36,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,506,800	$241,100			$1,506,800	$188,400			$0	$0			$1,506,800	$36,800		$0	$0

CONTRATO No. Y FECHA:				No. 000700 DEL VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2023.		
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:				EDIDSON JAIMES OSORIO		
NIT o C.C. No.				N° 91´285.824 expedida en Bucaramanga - Santander		
OBJETO:				" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PUBLICO CATASTRAL"		
VALOR INICIAL:				ONCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL PESOS ($11.301.000) MONEDA CORRIENTE.		
VALOR ADICIONAL:				*N/A*		
VALOR AJUSTADO PARA NO EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA PRESUPUESTAL:				*N/A*		
ANTICIPO INICIAL:				*N/A*		
ANTICIPO ADICIONAL:				*N/A*		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				*N/A*		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				*N/A*		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				*N/A*		
PLAZO AJUSTADO PARA NO EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA PRESUPUESTAL:				TRES (03) MESES		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				*N/A*		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				*N/A*		
SUPERVISOR:				NAURY FADITH JAUREGUI CANTRERAS, Técnico Operativo AMB		
FECHA DE INICIO:				VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2023.		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº 1**	**Nº 2**	**Nº 3**	-	-	-
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº 1**	**Nº 2**	**Nº 3**	-	-	-
FECHA DE TERMINACIÓN:				VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2023		
OFICINA GESTORA:				SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.		
VALOR A PAGAR				TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($3´767.000) MONEDA CORRIENTE.		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 26/07/2023	HASTA: 26/08/2023	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR				PLAZO	VALOR	
				33,34%	33,34	

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE INFORME:

Las actividades ejecutadas en el periodo relacionado en el presente informe corresponden a:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar en la orientación a los usuarios de catastro sobre las consultas de trámites catastrales de los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga.	Las actividades realizadas en el periodo comprendido del 26/07/2023 al 26/08/2023 son las siguientes: **1)** Se realiza atención al público de manera presencial en jornada de oficina de atención al público lunes a jueves 7:30am a 5:30pm y viernes 7:30am a 4:00pm **2)** Se realiza observaciones de los usuarios en el Drive de reconocimiento, e los procesos catastrales, que ellos inscriben en la entidad.	Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)

2548890	116051	261863
261657	53478	197395
247320	264204	213780
255645	250006	259940
236854	259654	168803
277116	281543	264206
274395	264236	249442
274437	213380	181192
255299	79242	151661
268859	265512	249229
273639	140085	254889
260255	176181	244627
172659	282354	254705
172659	50872	272640
54259	227476	208695
261174	262121	256300
84943	79385	176313
264958	258110	280137
233297	100575	277646
227366	272965	220651
256684	255176	142919

		260434 27O559 286425 260434 286402 269205 248754 136185 221734 182902 184451 269185 225772 123490 286605 260416 259923 229300 58424 234077 229300 87843 138860 286854 234413 278326 196164 86996 255940 261161 251488 107118 192286 239900 115410 283362 86975 185762 260255 233009 274947 79639 100575 286854 283618 268763 267492 53848 209516 267191 216377 124330 284304 214589 265707 **3)** Se atienden a un número personas diarias para un total promedio mensual de 298 usuarios.	
2	Apoyar los procesos de orientación catastral de manera personal, telefónica y virtual a los contribuyentes	No fue requerido el desarrollo de esta actividad en el presente periodo.	N/A.
3	Apoyo en el archivo y organización de los expedientes de los usuarios de catastro.	. No fue requerido el desarrollo de esta actividad en el presente periodo	N/A.
4	Colaborar en la proyección de las respuestas a los derechos de petición con solicitudes	. Se realizan certificaciones de trámites pendientes de solicitudes de los usuarios. CR FECHA PROYECCION 9964 14/07/2023	N/A.

	referentes a los trámites catastrales, en las que sea requerido por el supervisor del contrato	13431 29/09/2023 16865 13/12/2023 10847 08/09/223 3632 21/03/2023 10194 15/07/2022	
5	Acompañar a la Subdirección de planeación e infraestructura en las visitas de inspección catastral en las que sea requerido por el supervisor del contrato	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A
6	Brindar apoyo en la depuración de la base de datos de los usuarios de catastro.	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A
7	Apoyar las jornadas de asesorías catastrales rurales y descentralizadas, con mesas de trabajo ubicadas directamente en las veredas y/o barrios de los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga, generando un acercamiento directo con los usuarios de catastro	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A
8	Las demás actividades asignadas por su supervisor y/o la dirección del AMB	. No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A

ACTIVIDADES GENERALES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada	Se realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social. Se anexa planilla pagada.	Se adjunta Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)

	seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)
2	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. El contratista informará al AMB la ARL a la cual se encuentra afiliado e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013). c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012, Decreto 1530 de 1996 y Decreto 1273 de 2018). d. Los elementos de protección personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus	Se realizó el pago de los aportes al sistema de riesgos laborales. Planilla anexa.	Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)

	condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2). e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al AMB acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10). g. Informar al supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por el contratante, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. i. Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato. j. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.		

3	Apoyo en el archivo y organización de los expedientes de los usuarios de catastro.	. Se cumplió con los plazos establecidos por la Subdirección de Planeación e infraestructura del AMB para la entrega de los trabajos asignados por parte del coordinador del grupo de reconocimiento conforme a las características de los trámites en particular.	N/A.
4	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión de Calidad el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la entidad.	Se está ejecutando a cabalidad el contrato siguiendo el Sistema Integrado de gestión de Calidad.	N/A
5	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el contratista debe contribuir a la eficacia, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales.	Se cumple con eficacia los objetivos contractuales.	N/A
6	El contratista debe utilizar el software BPM.gov que posee la entidad para el control, ejecución y reporte de las actividades, debiendo hacer uso responsable del usuario y contraseña asignada y a la terminación del contrato presentar en O las actividades pendientes.	Se realiza la correcta utilización del software BPM.gov que posee la entidad. Se realiza la actualización de las tareas realizadas, cargas de información y observaciones a que haya lugar.	N/A
7	El contratista se obliga con el AMB a manejar y utilizar cualquier información escrita, gráfica, oral o por cualquier otro medio apto para su transmisión, que le sea entregada o a la que tenga acceso, de manera reservada,	Se cumple con lo establecido	N/A

	garantizando por todos los medios a su alcance, respetar la obligación de guardar secreto y la confidencialidad sobre cualquier Información general o de datos personales recibida u obtenida Igualmente, las partes se obligan a que la información que se suministre entre ellas durante el desarrollo del contrato será manejada como confidencial y solo podrá ser utilizada para su debida ejecución.		
8	Las demás actividades asignadas por su supervisor y/o la dirección del AMB	Se realizó el informe técnico de terreno y de calificación de cada una de las mutaciones tramitadas, asimismo se llevó el registro fotográfico como soporte de la revisión en campo.	N/A

SALDOS FINANCIEROS DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR PAGADO	VALOR TOTAL
Valor fiscal del contrato	$ 0	$ 11.301.000
Valor adicional	$ 0	$ 0
Anticipo	$ 0	$ 0
Valor ejecutado	$ 3.767.000	$ 0
Valor pagado	$ 0	$ 0
Saldo por ejecutar	$ 7.534.000	$ 0
SUMAS IGUALES	$ 11.301.000	**$ 11 301.000**

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hago constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.

NAURY FADITH JAUREGUI CONTRERAS
Técnico Operativo AMB
SUPERVISOR

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**	**CÓDIGO**: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	**VERSIÓN**: 05

Bucaramanga, CD - 7758 1/08/2023 - 10:23 FOL- 1 AN- 0

Doctor
FERNANDO ORTEGA OLARTE
Cra. 13 No. 35-10 Edificio El Plaza – Oficina 903.
Correo: ferortega_58@hotmail.com
Bucaramanga – Santander.

Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 9964 de 14/07/2022.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de "Desenglobe / división material del predio del municipio de Girón" elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos, la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 9964 de 2022.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario sin otro particular,

Cordialmente,

ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Arq. Edidson Jaimes

Bucaramanga, CD - 7757 1/08/2023 - 10:18 FOL- 1 AN- 0

Doctor
FERNANDO ORTEGA OLARTE
Cra. 13 No. 35-10 Edificio El Plaza – Oficina 903.
Correo: ferortega_58@hotmail.com
Bucaramanga – Santander.

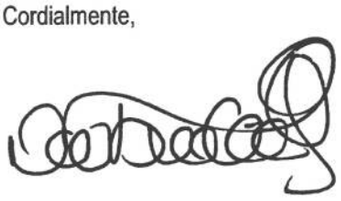
Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 13431 de 29/09/2022.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de "*Desenglobe división material del predio del municipio de Girón"* elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos, la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 13431 de 2022.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario sin otro particular,

Cordialmente,



ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Arq. Edidson Jaimes

Bucaramanga, CD - 8466 16/08/2023 - 11:9 FOL- 1 AN- 1

Señor(a):
PABLO ALFONSO MENESES MONCADA
Correo: pablo.meneses23@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 16865 de 13/12/2022.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de *"Desenglobe Propiedad Horizontal del predio del municipio de Piedecuesta"*, elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos, la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 76865 de 2022.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario.

Sin otro particular, no sin antes reiterar nuestra atención ante cualquier inquietud.

Atentamente,

ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Arq. Edidson Jaimes – CSP.
Revisó: Diana Fonseca – CPS.

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**	**CÓDIGO**: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	**VERSIÓN**: 05

Bucaramanga, CD - 8302 14/08/2023 - 14:40 FOL- 1 AN- 0

Señor(a):
JUAN PABLO BALAGUERA RODRIGUEZ
Correos: Cristian.cadenasanchez@gmail.com
jbalanguera1993@gmail.com

Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 10847 de 08/09/2020.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de "*Desenglobe división material del predio del municipio de Piedecuesta*", elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos referentes al predio identificado con NPN 68547000000000091215000000000 con matrícula inmobiliaria 314-78324, la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 10847 de 2020.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario sin otro particular,

Cordialmente,

ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Naury Fadith Jauregui Contreras.
Revisó: Diana Fonseca – CSP.

Bucaramanga, CD - 8811 24/08/2023 - 15:40 FOL- 1 AN- 1

Señor(a):
ISABEL MEJIA SANTOS
Correos: isabelmejiasantos25@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 3632 de 21/03/2023.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de "*Desenglobe división material del predio del municipio de Girón*", elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos referentes al predio identificado con NPN 68307010300000942000100000000 con matrícula inmobiliaria 300-224495, la Subdirección de Planeación e infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 3632 de 21/03/2023.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario sin otro particular,

Cordialmente,

ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Edidson Jaimes – CPS.
Revisó: Diana Fonseca – CSP.

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**	**CÓDIGO**: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	**VERSIÓN**: 05

Bucaramanga, CD - 8661 23/08/2023 - 17:33 FOL- 0 AN- 0

Señor(a):
OSCAR ANTONIO ROA CARREÑO
Correos: oscarantonioroaa@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Oficios radicados en el AMB CR- 10194 de 11/08/2023.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de *"Desenglobe Propiedad Horizontal del predio del municipio de Girón"*, frente al predio identificado con NPN 68307010300000949002700000000 con matrícula inmobiliaria 300-378254, solicitud elevada por usted ante el AMB, se informa que, revisada la base de datos catastral y nuestros archivos, la Subdirección de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga, certifica que la referida petición se encuentra registrada con el radicado CR- 10194 de 2023.

Le agradecemos estar pendiente del avance y desarrollo de su trámite, ya que en cualquier momento podrá ser requerido por el Área Metropolitana de Bucaramanga para que allegue información complementaria, en caso de ser necesario sin otro particular,

Cordialmente,



ING. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB

Proyectó: Edidson Jaimes Ososrio – CPS.
Revisó: Diana Fonseca – CSP.

Bucaramanga, 28 de agosto del 2023

Naury Fadith Jauregui Contreras

Técnico Operativo AMB

SUPERVISOR

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 000700 DEL 2023

Cordial saludo,

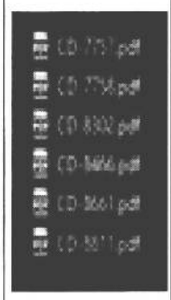
En atención a la entrega mensual de informes de ejecución del contrato 000700 del 25 de julio de 2023, me permito presentar el informe número 01 de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el veintiséis (26) de julio de 2023 al veinticinco (26) de agosto de 2023, en los siguientes términos:

NUMERO DE CONTRATO	**000700 DE 2023**
FECHA DE CONTRATO	Veinticinco (25) de julio de 2023
CONTRATISTA	EDIDSON JAIMES OSORIO
OBJETO	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PUBLICO CATASTRAL"
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Veintiséis (26) de julio de 2023 al veintiséis (26) de agosto de 2023

ACTIVIDADES ESPECIFICAS			
No.	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Apoyar en la orientación a los usuarios de catastro sobre las consultas de trámites catastrales de los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga.	Las actividades realizadas en el periodo comprendido del 26/07/2023 al 26/08/2023 son las siguientes: **1)** Se realiza atención al público de manera presencial en jornada de oficina de atención al público lunes a jueves 7:30am a 5:30pm y viernes 7:30am a 4:00pm	Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO

		2) Se realiza observaciones de los usuarios en el Drive de reconocimiento, e los procesos catastrales, que ellos inscriben en la entidad.	CPS 000700 C1/2023)

2548890	116051	261863
261657	53478	197395
247320	264204	213780
255645	250006	259940
236854	259654	168803
277116	281543	264206
274395	264236	249442
274437	213380	181192
255299	79242	151661
268859	265512	249229
273639	140085	254889
260255	176181	244627
172659	282354	254705
172659	50872	272640
54259	227476	208695
261174	262121	256300
84943	79385	176313
264958	258110	280137
233297	100575	277646
227366	272965	220651
256684	255176	142919
260434	27O559	286425
260434	286402	269205
248754	136185	221734
182902	184451	269185
225772	123490	286605
260416	259923	229300
58424	234077	229300
87843	138860	286854
234413	278326	196164
86996	255940	261161
251488	107118	192286
239900	115410	283362

		86975	185762	260255		
		233009	274947	79639		
		100575	286854	283618		
		268763	267492	53848		
		209516	267191	216377		
		124330	284304	214589		
				265707		
		3) Se atienden a un número personas diarias para un total promedio mensual de 298 usuarios.				
2	Apoyar los procesos de orientación catastral de manera personal, telefónica y virtual a los contribuyentes	No fue requerido el desarrollo de esta actividad en el presente periodo.				N/A.
3	Apoyo en el archivo y organización de los expedientes de los usuarios de catastro.	. No fue requerido el desarrollo de esta actividad en el presente periodo.				N/A.
4	Colaborar en la proyección de las respuestas a los derechos de petición con solicitudes referentes a los trámites catastrales, en las que sea requerido por el supervisor del contrato	Se realizan certificaciones de trámites pendientes de solicitudes de los usuarios. CR FECHA PROYECCION 9964 14/07/2023 13431 29/09/2023 16865 13/12/2023 10847 08/09/223 3632 21/03/2023 10194 15/07/2022				N/A 

5	Acompañar a la Subdirección de planeación e infraestructura en las visitas de inspección catastral en las que sea requerido por el supervisor del contrato	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A
6	Brindar apoyo en la depuración de la base de datos de los usuarios de catastro.	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A
7	Apoyar las jornadas de asesorías catastrales rurales y descentralizadas, con mesas de trabajo ubicadas directamente en las veredas y/o barrios de los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga, generando un acercamiento directo con los usuarios de catastro	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	
8	Las demás actividades asignadas por su supervisor y/o la dirección del AMB	No fue requerido el desarrollo de esta actividad.	N/A

ACTIVIDADES GENERALES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago	Se realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social. Se anexa planilla pagada.	Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)

	derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
2	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. El contratista informará al AMB la ARL a la cual se encuentra afiliado e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013). c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012, Decreto 1530 de 1996 y Decreto 1273 de 2018). d. Los elementos de protección personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2). e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional de acuerdo con el profesiograma y el objeto	Se realizó el pago de los aportes al sistema de riesgos laborales. Planilla anexa.	Se adjunta evidencia de las planillas diarias con cada usuario atendido carpeta Obligaciones (CD EVIDENCIAS EDIDSON JAIMES OSORIO CPS 000700 C1/2023)

	a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al AMB acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10). g. Informar al supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por el contratante, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. i. Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato. j. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
3	Apoyo en el archivo y organización de los expedientes de los usuarios de catastro.	. Se cumplió con los plazos establecidos por la Subdirección de Planeación e infraestructura del AMB para la entrega de los trabajos asignados por parte del coordinador del grupo de reconocimiento conforme a las características de los trámites en particular.	N/A
4	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión de Calidad el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la entidad.	Se está ejecutando a cabalidad el contrato siguiendo el Sistema Integrado de gestión de Calidad.	N/A

5	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el contratista debe contribuir a la eficacia, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales.	Se cumple con eficacia los objetivos contractuales.	N/A
6	El contratista debe utilizar el software BPM.gov que posee la entidad para el control, ejecución y reporte de las actividades, debiendo hacer uso responsable del usuario y contraseña asignada y a la terminación del contrato presentar en O las actividades pendientes.	Se realiza la correcta utilización del software BPM.gov que posee la entidad. Se realiza la actualización de las tareas realizadas, cargas de información y observaciones a que haya lugar.	N/A
7	El contratista se obliga con el AMB a manejar y utilizar cualquier información escrita, gráfica, oral o por cualquier otro medio apto para su transmisión, que le sea entregada o a la que tenga acceso, de manera reservada, garantizando por todos los medios a su alcance, respetar la obligación de guardar secreto y la confidencialidad sobre cualquier Información general o de datos personales recibida u obtenida Igualmente, las partes se obligan a que la información que se suministre entre ellas durante el desarrollo del contrato será manejada como confidencial y solo	Se cumple con lo establecido	N/A

	podrá ser utilizada para su debida ejecución.		
8	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con lo establecido	N/A

Atentamente,

Edidson Jaimes Osorio
CC. 91.285.824 BUCARAMANGA / SANTANDER
Contratista.

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	**PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**	**CODIGO**: GAF-FO-035
	AUTORIZACION CONSIGNACION DE PAGOS	**VERSION**: 01

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL

Nombre EDIDSON JAIMES OSORIO	Direccion CALLE 65 # 6W-305	
Numero de Idetificacion: 91´285.824	Telefono 3046034544	Fax N.A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000700 DEL 26 DE JULIO DEL 2023 CON SECOP II CO1. C01_PCCNTR_5245903

2. DATOS DE LA CUENTA (Para Consignación de los recursos producto del Contrato)

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA
DAVIVIENDA	Ahorros __X__ Corriente_____	047200106194

3. DATOS DE LA CUENTA MANEJO DE ANTICIPO

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA
	Ahorros __X_ Corriente____	

4. AUTORIZACION PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Cualquier cambio o cancelación de la cuenta Corriente o de Ahorros deberá ser comunicada a la Tesorería del Área Metropolitana de Bucaramanga. La responsabilidad por omisión de la Información correrá a cargo del proveedor o contratista.

AUTORIZO al AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A EFECTUAR LOS PAGOS A MI FAVOR EN LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS REGISTRADA EN EL PRESENTE FORMULARIO.

FIRMA CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL



C.C. No. 91´285.824

FECHA: 21/03/2023

Anexo: Certificado de la cuenta Bancaria Expedido no Mayor a 30 Días

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que EDIDSON JAIMES con Cédula de Ciudadanía

número 91285824 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	[redacted]047200105194	$0.00	---	$0.00	$0.17	$0.17

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2023/03/15 en la ciudad BUCARAMANGA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
NIT.: 890210581 - 8
REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 23-01187
Vigencia Fiscal 23

Fecha documento	:	26/07/2023
Dependencia	:	AMB - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Concepto	:	CD 23-00643, 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO CATASTRAL
Ordenador	:	cesar camilo hernandez hernandez
Tercero	:	**91285824 - EDIDSON JAIMES OSORIO**
Documento fuente	:	CTSP - SERVICIOS PROFES Nro. 000700
Cruce con CDP	:	CD 23-00643

Fecha doc. fuente : 25/07/2023

Fecha cruce CDP : 17/07/2023

Sector	Articulo	Fuente	Programa	Ind producto	BPIN	CPC	Valor
INVERSION	2.3.5.02.08.1.04.0406.0406003 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	0406 - Generación de la información geográfica del territorio nacional	0406003 - Servicio de conservación catastral	20221400100005	83990	11,301,000.00
							11,301,000.00

Rosibel Chacón Tirado
Subdirectora Adtva y Financiera (E).

Elsa Mendoza Rodriguez
Profesional Universitario - Presupuesto

Usuario Elaboró ELSA MENDOZA RODRIGUEZ